



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

-908
15/03



GENTE QUE TRABAJA Y CARRA
en GRANDE

12215, Acta del Proponente en Licitación de José María Martínez y Páez

Toluca, Mexico a, 30 de octubre de 2015.
OFICIO: CJD/LYPOGG/DN/1346/2015

**MTRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA.
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 3, 15, 19 fracción XVIII, 38 Ter fracciones XIII y XXXVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 144 fracciones VII y VIII de la Ley del Notariado del Estado de México, 2, 3 fracción III, 11 fracción IV y VI del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica, 1, 2 fracción II y 3 fracción IV del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, y Capítulo VII del Manual General de Organización de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, en atención a su oficio C/JU/PP/E/803/2015, de veintidós de octubre del presente, mediante el cual solicita información a fin de dar respuesta al peticionario, adjuntando al mismo en copia simple oficio de solicitud de información.

En atención a la petición realizada a este Departamento a mi cargo, respecto de si **“existe algún programa de jornada notarial para escriturar bienes inmuebles del Estado de México”**

Hago de su conocimiento que a la fecha no se ha implementado en la entidad un programa de escrituración, también le comento que se están tomando sus consideraciones para que en breve en la entidad se realicen este tipo de jornadas para acercar a los ciudadanos los servicios notariales.

Sin otro particular reitero a usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE
[Firma]
LIC. KARINA ROSALES SALINAS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NOTARIAS
DEL ESTADO DE MÉXICO



C. P. Archivo/ Ministerio
KR/S/MS/RS



DEPARTAMENTO DE NOTARIAS

CONSEJERÍA JURÍDICA
“GACETA DEL GOBIERNO”